OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

6324

ORDEN de 13 de diciembre de 2018, de la Consejera de Educación, por la que se dispone el nombramiento de los miembros del Consejo Escolar de Euskadi.

La Ley 3/2018, de 28 de junio, de modificación de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi en su artículo primero ha modificado la composición del Consejo Escolar de Euskadi y se han incorporado dos nuevos miembros:

Un o una representante de las cooperativas de enseñanza, perteneciente a la federación de cooperativas de enseñanza mayoritaria.

Una persona en representación de las asociaciones de directores y directoras de centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Por ello y de conformidad con lo previsto en los artículos 10 y 12 de la Ley 13/1988, de 28 de octubre, de Consejos Escolares de Euskadi, 5 y 7 del Decreto 55/1989, de 7 de marzo, por el que se regula el Consejo Escolar de Euskadi, en desarrollo de la anterior Ley, y la Orden de 4 de abril de 1990, del Consejero de Educación, Universidades e Investigación, por la que se aprueba el Reglamento de Funcionamiento del Consejo Escolar de Euskadi:

RESUELVO:

Primero.– Nombrar a don Patxi Xabier Olabarria Furundarena, como miembro del Consejo Escolar de Euskadi, a propuesta de Erkide, como representante de las cooperativas de enseñanza.

Segundo.– Nombrar a don Iñaki Orbe Onaindia, como miembro del Consejo Escolar de Euskadi, a propuesta de Ehize como representante de las asociaciones de directores y directoras de centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Tercero.– Nombrar a Dña. Josebe Aizpiri Akarregi como suplente de don Iñaki Orbe Onaindia, miembro del Consejo Escolar de Euskadi en representación de las asociaciones de directores y directoras de centros públicos no universitarios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.

DISPOSICIÓN FINAL

La presente Orden surtirá efectos a partir del día siguiente a su publicación.

En Vitoria-Gasteiz, a 13 de diciembre de 2018.

La Consejera de Educación,
CRISTINA URIARTE TOLEDO.